

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

Departamento de Autorización y Registros de Entidades

c/ Edison, 4

28006 - MADRID

Madrid, 6 de marzo de 2023

Ref.: Hecho Relevante por Endeudamiento superior al 5% en la IIC “DEIDAD POSEIDON RV INTERNACIONAL”

Muy Sres. Nuestros:

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30.1 del RD 1082/2012, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la IIC de referencia.

El día 1 de marzo de 2023 DEIDAD POSEIDON RV INTERNACIONAL, con número de Registro Oficial 5703 registró un descubierto en cuenta corriente superior al 5% del patrimonio de la IIC situándose en el 15,5%. Dicho exceso, originado por un error operativo, quedó regularizado con fecha 2 de marzo de 2023.

Atentamente,

INVERIS GESTIÓN, S.A., SGIIC

P.P.